

Sección Concursos

Llamado: 032/21

Cátedra de Bioquímica y Biofísica

1 cargo de Profesor Agregado, 10 hs. sem con extensión permanente a 16hs.

Inscripciones desde el 14/07/2021 al 13/09/2021

Expediente nº 091130- 500280-21

Resolución nº 50 del Consejo de Facultad de fecha 10/12/2020 y Res. 7 del 11/03/2021.

Perfil de cargo docente Grado 4 de 16 hs de Cátedra de Bioquímica y Biofísica Llamado realizado en el marco del procedimiento de ascenso por llamado LLOA. Res. Nro. 50 del 10 de diciembre de 2020 del Consejo de Fac. de Odontología (Exp. 091100-001196-20) Grado 4. Profesor Agregado. Carga horaria: 16 horas semanales. Según la carga horaria es un cargo de adscripción media por lo cual deberá cumplir dos de las funciones sustantivas establecidas en el artículo 1 del nuevo EPD siendo prioritaria la docencia. Para este cargo se requiere idoneidad moral y capacidad probada que corresponda al nivel de conocimientos que proporciona una formación de posgrado o equivalente, de acuerdo a los requerimientos del cargo. No es requisito el ejercicio de la ciudadanía para ocupar un cargo docente Se exigirá el rendimiento de concurso de méritos o de méritos y pruebas siendo mayormente valorado en ambos específicamente los conocimientos y la formación en bioquímica y biofísica odontológica. Deberá presentar una propuesta de trabajo que estará enmarcada en los dos primeros años posteriores a su designación La propuesta deberá tener una extensión de cuatro carillas A4, Times New Roman 12, interlineado 1,5. Se valorarán especialmente los antecedentes de docencia e investigación en áreas vinculadas a la Bioquímica y/o Biofísica Odontológica y a la Biología Oral, tanto a nivel de grado como de posgrado, actividades de formación de recursos humanos en dichas áreas, y la ejecución de proyectos tendientes a mejorar la enseñanza de la disciplina Podrá exigirse las siguientes tareas durante su función: ser tutor del Trabajo Final de Carrera de estudiantes de grado, y Monografías de estudiantes de cursos de posgrados académicos o profesionales; hacer la supervisión de docentes en formación de la Cátedra, y ser miembro de tribunal de concursos de Grado 1, 2 y 3 de la disciplina o de disciplinas afines; realizar tareas de coordinación del área a la que pertenece la disciplina y de gestión académica, así como la actualización de bibliografía y de la plataforma EVA y coordinación de las tareas involucradas con el laboratorio de la Cátedra de Bioquímica y Biofísica. Deberá tener autonomía e iniciativa para presentarse a llamados de proyectos de enseñanza y de investigación, liderar equipos multidisciplinarios, así como promover y formar en ambas áreas a docentes en formación de la disciplina.

Documentación a presentar:

***Declaración Jurada de "Relación de Méritos y Antecedentes"**, debe ser enviada al correo electrónico formularioconcursos@odon.edu.uy, en formato Pdf.

En Asunto debe poner número de llamado y nombre.

Se debe bajar de la página web de Facultad:

<https://odon.edu.uy/sitios/concursos/documentacion-a-presentar>

Este formulario debe contener un Timbre Profesional valor de Declaración Jurada (\$210) y venir con su firma.

***Propuesta de trabajo referido a este cargo.** Se deberá presentar una copia en formato papel y otra en formato digital en PDF (CD, pendrive). La propuesta deberá tener una extensión de cuatro carillas A4, Times New Roman 12, interlineado 1,5.

Deberán solicitar fecha y hora para entregar el trabajo y la Declaración Jurada en formato Papel.

La Comisión Asesora o el Tribunal puede pedir al aspirante que presente la documentación probatoria declarada en el formulario, o solicitarlas a otras Instituciones y organismo nacionales o extranjeros, privados o públicos.

Las imágenes deben ser de buena calidad, en caso contrario quedará a criterio de la Comisión Asesora o del Tribunal respectivo, si los mismos son tomados en cuenta.

No se aceptarán inscripciones después de las 12 horas del día de cierre o que incumplan los requisitos que se establecen en las bases del presente llamado.

Al confirmar la inscripción, vía mail, se les solicitará agendarse para entregar el original de la Declaración Jurada (ésta debe venir completa tal cual la enviaran al mail).

En caso de que el día de cierre coincida con alguna medida sindical o situación de fuerza mayor que impida la recepción de inscripciones, el plazo se extiende automáticamente hasta las 12.00 horas del día hábil inmediato siguiente. Se deja constancia que la dirección de correo electrónico que se brinde en el formulario de inscripción al llamado, se considerará válida para todas las notificaciones personales que correspondiere realizar. El aspirante de resultar seleccionado y al sólo efecto de la eventual toma de posesión del cargo o función, deberá tener presente la normativa vigente con respecto a la situación de Acumulación de Cargos y Sueldos de Funciones Públicas.

Ud. puede seguir el proceso del llamado con el número de expediente

MAILS.

Consultas: concurso@odon.edu.uy

Entrega documentación: formularioconcursos@odon.edu.uy

[No se recibirán inscripciones en el mail de consultas, ni consultas en el mail de entrega de documentación.](#)